



VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2019

OFICIO N°18

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE ORGANISMOS DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN PROCESOS DE ADOPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE MENORES, Y CONTROL DE SU SALIDA DEL PAÍS (CEI-18)**, en sesión realizada el día de ayer, acordó dirigir oficio a UD., con el propósito que se sirva informar al tenor de lo preceptuado en la ley sobre protección de la vida privada, en especial al trato que se da a datos de carácter personal y datos sensibles, y si esta protección alcanza a las actas de parto y toda otra información que de ella derive.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO BORIS BARRERA MORENO**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**SEÑOR
MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
PRESENTE.**